

cipación de Höffner en el concilio Vaticano II, fue puesta de relieve por el profesor H. Fitte, de la *Università della Santa Croce*, que se refirió a la variedad de campos a los que se extienden sus aportaciones: la vocación universal a la santidad y al apostolado de los laicos, la instauración de un orden social en el que sea posible actuar de modo coherente con el Evangelio y, en particular, sus contribuciones a la reflexión sobre la economía y a la teología del trabajo.

El papel de Höffner en el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia en América Latina fue la cuestión sobre la que se centraba el cardenal D. Castrillón, Prefecto de la Congregación para el Clero. Tras explicar el influjo de la doctrina social de la Iglesia en la vida cristiana, con las connotaciones propias que asume en Latinoamérica, trazó un apunte de definición y análisis de la teología de la liberación.

El profesor M. Toso, de la *Pontificia Università Salesiana*, se acercó a la figura de Höffner como maestro de doctrina social de la Iglesia y al influjo de su pensamiento en los estudiosos de la disciplina, en especial en la renovación que introdujo Juan XXIII y el concilio Vaticano II respecto de la naturaleza teológica de la doctrina social de la Iglesia. Como consecuencia, resulta la importancia de manifestar la dimensión práctica y pastoral de la doctrina social, camino indispensable para la evangelización de lo social.

Entre los distintos aspectos de la obra del cardenal, las comunicaciones se detienen en la relación existente entre la doctrina social cristiana y la santidad, en el trabajo y la profesión —tanto en el contexto de la civilización tecnológica, como en el de la economía—, en la caridad política, la solidaridad, el socialismo, la democracia, la familia, etc.

El libro se dirige, por tanto, no solamente a quienes se interesan por la figura singular del cardenal J. Höffner y su repercusión histórica en la vida de la Iglesia, sino que supondrá una lectura de provecho para quienes siguen con atención la evolución que ha protagonizado la doctrina social de la Iglesia en el siglo XX.

Rodrigo Muñoz

Fernando Díez MORENO, *Pensamiento social de Juan Pablo II*, Grafite Ediciones, Baracaldo (Vizcaya) 1998, 273 pp., 13 x 20, ISBN 84-95042-04-5.

El autor, abogado del estado y profesor de derecho comunitario en la Universidad de Comillas, es vicepresidente de la Fundación «Tomás Moro», a través de la que ha difundido constantemente el pensamiento social cristiano.

Después del prólogo del Cardenal Marcelo González Martín, el autor aborda los puntos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia comenzando por la Constitución *Gaudium et spes*, y centrándose especialmente en las Encíclicas *Laborem exercens*, *Sollicitudo rei socialis* y *Centesimus Annus* de Juan Pablo II. Consciente de la inabarcabilidad del pensamiento de Karol Wojtyła, que el autor define como *global y cósmico* (cfr. p. 20), Fernando Díez accede a los textos desde una óptica antropológica, ya que toda la doctrina social está basada en un auténtico proyecto cristiano acerca del hombre.

El capítulo primero constituye el germen de todo el desarrollo posterior: «La concepción del hombre como base del pensamiento social». El segundo capítulo indaga sobre los fundamentos morales de la vida social, que subyacen

en los análisis y enseñanzas del actual Papa, y que anteriormente presidieron sus reflexiones antropológicas como profesor universitario.

Los conflictos y soluciones que presentan la relación entre capital y trabajo son abordados en el capítulo tercero. Después de explicar la génesis del conflicto, estudia el valor del trabajo que en el pensamiento del Papa constituye la clave para entender la cuestión social.

El capítulo cuarto contempla: 1) los principios de la convivencia —solidaridad, justicia, igualdad—, 2) la importancia de los núcleos básicos para la organización social: familia, grupos sociales, organización económica etc., 3) los conceptos que vertebran la organización política: patria, nación y estado, para terminar exponiendo 4) los fines de la comunidad: progreso, desarrollo y planificación.

Finalmente, el capítulo «El destino universal de los bienes» resume la doctrina acerca de la propiedad sobre los bienes de la tierra. Resulta muy ilustrativa y didáctica la explicación que hace el autor del concepto «hipoteca social» frecuentemente utilizado por Juan Pablo II refiriéndose al alcance de la propiedad privada.

En resumen: se trata de un libro útil para cualquier estudioso de la Teología moral católica en sus aplicaciones sociales.

Rafael Hernández Urigüen

José Luis ILLANES, *Espiritualidad sacerdotal*, Ed. Rialp, Madrid 1999, 140 pp., 16 x 24, ISBN 84-321-3246-2.

En el dominio de la teología espiritual, hablar de la diversidad de espiritualidades es una cuestión común-

mente admitida. El presente ensayo, destinado a la colección de la *Biblioteca de Iniciación Teológica*, aborda una de las acepciones del vocablo espiritualidad, que es la espiritualidad sacerdotal.

La cuestión está enmarcada dentro de otra cuestión de carácter más global: si la espiritualidad cristiana es una, porque hay un solo Evangelio, un solo Dios Padre, un solo Cristo, un mismo Espíritu, ¿qué alcance hay que conceder a la variedad de espiritualidades?, ¿qué debe entenderse por espiritualidad?

Ciertamente la santidad es siempre y en todo caso participación en la vida de Cristo bajo la acción del Espíritu, pero «la trascendencia del paradigma de la perfección cristiana, Cristo mismo, implica y fundamenta una pluralidad de itinerarios confluyentes todos en la única meta: Cristo, y en Cristo y por Cristo, Dios Padre» (pp. 16-17). «De ahí la existencia, dentro de la inabarcable diversidad de itinerarios personales, de cauces o caminos que resultan de algún modo comunes y que dan origen a estilos de vida espiritual con rasgos determinados. Y en consecuencia, de espiritualidades en el sentido que da al vocablo la teología reciente» (p. 18).

Para el autor, es no sólo posible, sino necesario hablar de diversidad de espiritualidades. Su diferenciación obedece a tres criterios o perspectivas básicas: El primero es el de espiritualidad en cuanto realidad de origen carismático; el segundo es el que resulta de los contextos geográficos, culturales, eclesiológico-históricos; y el tercero es el de la diversidad de funciones, ministerios y situaciones en la Iglesia y en el mundo. Es en este último sentido en el que se encuadra la espiritualidad sacerdotal, laical, del trabajo, matrimonial, etc. Desde esta perspectiva es donde tiene plenamente razón de ser la espiri-